

## Detenido sospechoso de violar a dos turistas en Manuel Antonio

Hecho delictivo había ocurrido el pasado sábado 7 de mayo en perjuicio de extranjeras

Por Carlos Arguedas C.


14 de mayo 2022, 3:43 PM



El sospechoso fue llevado este sábado a su casa en la comunidad de Paquita, en Quepos, donde se realizó el allanamiento de la propiedad. Foto cortesía de OIJ

Un individuo de 28 años fue detenido este viernes por la tarde, pues es sospechoso de violar y sustraer los bienes a dos turistas extranjeras el pasado sábado 7 de mayo en la comunidad de Manuel Antonio, Quepos, Puntarenas, informó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

La captura la realizaron a las 3:30 p. m. en vía pública en la comunidad de Paquita, en Quepos, y este sábado, en conjunto con la Fiscalía de Quepos y un juez penal de la comunidad, procedieron a allanar la vivienda del implicado, quien es de apellidos Zapata Gutiérrez.

 Durante la diligencia ubicaron varios artículos electrónicos, así como pertenencias denunciadas como sustraídas a las ofendidas. Asimismo, ropa que utilizaba el sospechoso el día en que presuntamente cometió el delito. Tanto lo decomisado, como el individuo, fueron puestos a la orden del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Los hechos que se investigan sucedieron el sábado pasado en Manuel Antonio, en circunstancias que no han sido dadas a conocer. Las afectadas fueron dos turistas extranjeras mayores de edad. La denuncia la interpusieron directamente en el Ministerio Público, por lo que no trascendieron detalles sobre cómo y dónde exactamente sucedió el caso. Las víctimas declararon que el sospechoso, además de ultrajarlas sexualmente, se apoderó de varios de sus bienes.

Este nuevo caso de violación en perjuicio de extranjeras trasciende un día después de que igualmente se hiciera público que dos ciudadanas estadounidenses, que se encontraban realizando un voluntariado con tortugas [en barra de Parismina de Siquirres, Limón, fueron violadas en una playa de la zona.](#)

Francisco Cordero, subdirector de la Fuerza Pública en la Región Caribe, explicó que el lunes 9 de mayo una mujer que tiene una casa de hospedaje en barra de Parismina llegó a preguntar cómo se debía proceder para poner una denuncia por un ultraje sexual y, de inmediato, los oficiales le consultaron por lo sucedido para poder ayudarle.

“La señora nos describió que las muchachas salieron con un conocido a un bar y luego de esto se fueron a caminar a la playa, donde se encontraron con otros cuatro hombres. En medio de eso, al parecer, es que ocurre la violación. Ante esto, nosotros aplicamos el protocolo y debido a que las muchachas solo hablaban inglés y no querían ahondar con nosotros en los hechos, las llevamos en una lancha hasta Siquirres, para que pusieran la denuncia en la Fiscalía del lugar”, detalló el jefe policial.

Por este caso figuran como imputados cuatro individuos de apellidos García Díaz (21 años), Novoa Calderón (21), Campos Torres (18) y Gómez Vanegas (23). Ellos cumplen con medidas alternas a la prisión preventiva, como firmar cada 15 días en la delegación policial de Parismina.